



**La consolidación de la ciudad burguesa: El Plan
Extraordinario de Obras Municipales de Santander**

*The consolidation of the bourgeois city: The
Extraordinary Plan of Municipal Works of Santander*

Miguel Echevarría Bonet

Director: Luis Sazatornil Ruiz

Grado en Historia

Facultad de Filosofía y Letras

Curso 2013-2014

RESUMEN.- El presente trabajo analiza el Plan Extraordinario de Obras Municipales de Santander (1896) como herramienta de planificación urbana, atendiendo a las dinámicas urbanísticas del momento en que éste fue concebido. Para ello se ha realizado una aproximación teórica a dos fenómenos de especial relevancia: la acuciante necesidad de edificios públicos del cada vez mayor y más complejo Estado liberal, y la utilización de estas construcciones como autoafirmación y proyección hacia la sociedad de este poder. Tras esto, se detallan las propuestas del Plan, desarrollando sus principales características y procesos constructivos, además de la suerte que han corrido todas ellas dentro del patrimonio de la ciudad. De todo ello resultarán unas conclusiones acerca de las principales líneas de desarrollo urbano de la ciudad de Santander a finales del siglo XIX y comienzos del XX, constituyendo un típico ejemplo de urbanismo de una ciudad española de la época, canalizado esta vez a través de una herramienta excepcional como el Plan Extraordinario.

ABSTRACT.- This paper analyses the Extraordinary Plan of Municipal Works of Santander (1896) as tool for urban planning, taking into account the dynamics on urbanism at the time it was conceived. For this we have made a theoretical approach to two phenomena of particular relevance: the urgent need for public buildings in the increasing liberal State, and the use of these constructions as assertiveness and projection of this power into the society. After this, the proposals of the Plan are detailed, developing their main characteristics and constructive processes, as well as the fate of all them within the heritage of the city. From this, conclusions about the main lines of urban development of the city of Santander in the late nineteenth and twentieth century will result, constituting a typical example of urbanism in a Spanish city at the moment, channeled this time through an exceptional tool as the Extraordinary Plan.

PALABRAS CLAVE: Urbanismo, Arquitectura, Patrimonio, Santander

KEY WORDS: Urbanism, Architecture, Heritage, Santander

-ÍNDICE-

1.	INTRODUCCIÓN: LA CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD BURGUESA.....	3
1.1.	LA CRECIENTE NECESIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS	4
1.2.	LA CIUDAD COMO TEATRO DEL ESTADO LIBERAL	5
2.	SANTANDER A FINALES DEL SIGLO XIX.....	6
2.1.	LA CATÁSTROFE DEL MACHICHACO.....	8
2.2.	VALENTÍN RAMÓN LAVÍN CASALÍS Y LA REORIENTACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD.....	10
3.	EL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS MUNICIPALES	12
3.1.	LA CUESTIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO	13
3.2.	EL PALACIO DE OFICINAS MUNICIPALES	15
3.2.1.	La preocupación por un nuevo edificio para el Ayuntamiento	16
3.2.2.	El proyecto	17
3.2.3.	La iglesia de San Francisco y la ampliación del Ayuntamiento.....	20
3.3.	MERCADOS.....	22
3.3.1.	Situación previa.....	22
3.3.2.	Mercado de la Esperanza.....	24
3.3.3.	Mercado de la Plaza Nueva	28
3.3.4.	Pescadería.....	29
3.4.	ESCUELAS.....	31
4.	CONCLUSIONES	33
5.	ÍNDICE DE FIGURAS	34
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	35

1. INTRODUCCIÓN: LA CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD BURGUESA

A lo largo del siglo XIX se va a desarrollar un nuevo modelo de relaciones económicas y sociales que acabará por configurar el nuevo orden socioeconómico burgués. Este proceso va a implicar también cambios radicales en la fisonomía urbana de las ciudades, que habrán de adaptar su espacio al nuevo marco económico y social. Se trata de una fuerte ruptura con el modelo de ciudad preexistente, un quiebro abrupto en el desarrollo histórico seguido hasta la fecha; ya no son suficientes meras operaciones de cirugía urbana como las acometidas durante el Antiguo Régimen, sino que se hace necesario un replanteamiento global del espacio construido para adaptarlo a las nuevas necesidades, mejorando la viabilidad, la seguridad, la higiene y el ornato¹.

Podemos englobar en tres grandes líneas las principales modificaciones urbanísticas que van a protagonizar el siglo: la progresiva supresión de los límites espaciales de la ciudad, eliminando los muros o tapias que la encierran desde siglos atrás, para desbordarse en múltiples direcciones; la uniformización sistemática del trazado urbano, siguiendo severas pautas de jerarquización; y la introducción del elemento vegetal en el espacio construido, apareciendo árboles en calles, plazas, parques y paseos, hasta entonces restringidos al medio rural y a las fincas particulares².

En España, tres son también las generaciones que van a llevar a cabo estas transformaciones: la fernandina, la isabelina y la de la Restauración. Es esta última la que va a estabilizar lo ya desarrollado a lo largo del siglo, asentando toda la renovación generada durante décadas³. Estos últimos años del siglo XIX representan la culminación de un largo proceso de transformación política y económica, con todas sus consecuencias en el marco urbano, que acabará por consolidar definitivamente en España la nueva ciudad burguesa⁴.

¹ ANGUITA CANTERO, R. 1997. *Ordenanza y policía urbana: los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada: Universidad de Granada, p. 227.

² BIDAGOR LASARTE, P. 1968. El siglo XIX. En: GARCÍA Y BELLIDO, A., TORRES BALBÁS, L., CERVERA VERA, L., CHUECA GOITIA, F. y BIDAGOR LASARTE, P. *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Administración Local, p. 252.

³ *Ibíd.* p. 252.

⁴ DE TERÁN, F. 1999. *Historia del urbanismo en España. Vol. III: Siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra, p. 92.

1.1. LA CRECIENTE NECESIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS

El progresivo desarrollo del estado liberal, con todo su entramado burocrático en constante crecimiento (la creación de nuevas instituciones provinciales a raíz del plan de división territorial de Javier de Burgos en 1833 es un caso paradigmático) y unos incipientes servicios públicos cada vez más presentes ponen al límite en pocos años los escasos espacios públicos de los que disponía la administración, heredados de los siglos precedentes y que prácticamente se limitaban a modestas casas consistoriales, aduanas y cuarteles⁵.

La desamortización de bienes eclesiásticos enunciada en el Real Decreto de 1836 va encaminada, precisamente, entre otras cuestiones, a aliviar esta necesidad de espacio que sufre la administración⁶. En este decreto quedan fijadas claramente las funciones a que deben dedicarse los nuevos espacios obtenidos por el Estado, señalando, además de la apertura y ensanche de calles y plazas, la utilización de las construcciones desamortizadas como cuarteles, hospitales y cárceles. La efectiva realización de estos objetivos correrá distinta suerte según el dinamismo de las ciudades; mientras que en las localidades con mayor actividad y crecimiento, como Madrid, Barcelona o el propio Santander, las construcciones desamortizadas se reutilizarán en efecto como espacios públicos, en la mayor parte de las ciudades del interior, como Salamanca o Toledo, estos edificios quedarán abandonados en muchos casos⁷. De igual manera, también se aprovechará para derribar algunas construcciones, lo que propiciará la aparición de grandes solares en los cascos urbanos⁸.

En definitiva, el proceso de la Desamortización constituye un paso fundamental en el tránsito de las ciudades españolas hacia el mundo moderno y a su encaje dentro del naciente estado liberal, adelantándose a la proliferación de edificios públicos que habría de protagonizar el resto del siglo. El Plan Extraordinario de Obras Municipales desarrollado en Santander a finales de siglo, estrechamente vinculado a estos espacios desamortizados, no será más que otro eslabón de este largo proceso.

⁵ Es significativo el testimonio de Madoz, quien cita como edificios públicos más relevantes de Santander a mediados de siglo un teatro, una cárcel, un hospital y dos iglesias. Véase: MADOZ, P. 1984 *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Santander*. Santander: Librería Estudio, p. 238.

⁶ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria/Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria/Fundación Marcelino Botín, p. 97. Sobre la Desamortización en Cantabria: SÁNCHEZ GÓMEZ, M. A. 1994. *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*. Torrelavega: Ayuntamiento de Torrelavega.

⁷ DE TERÁN, F. 1999. p. 52.

⁸ VAQUERIZO GIL, M. 1989. La desamortización del convento de San Francisco de Santander. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 48, p. 209.

1.2. LA CIUDAD COMO TEATRO DEL ESTADO LIBERAL

El medio urbano es el espacio por excelencia del nuevo modelo burgués y de las instituciones del naciente Estado liberal al que éste aboca. Como tal, va a ser en las ciudades donde más van a sentirse los cambios que este nuevo modelo conlleva, dando lugar a un desarrollo de la arquitectura y del urbanismo que irá mucho más allá de lo meramente funcional, manipulando lo formal en una verdadera actividad propagandística a todos los niveles por medio de la construcción de grandes edificios monumentales, tanto privados como, en especial, públicos. Se trata de una genial teatralización de la vida urbana, cuidadosamente medida y jerarquizada, en la que el Estado se reservará el papel protagonista. En las capitales provinciales este poder estatal se diluirá a favor de las élites burguesas locales, quienes conseguirán hacerse con el poder municipal y moldear el urbanismo y la arquitectura según sus propios intereses⁹.

En definitiva, hablamos de una búsqueda de identidad para esta nueva sociedad burguesa que se está creando, una búsqueda formal que reemplace los paradigmas estéticos del Antiguo Régimen¹⁰. Paradójicamente, va a ser de esos viejos presupuestos de los que se van a nutrir precisamente las nuevas manifestaciones artísticas, en una práctica imitativa como es el historicismo, ante la incapacidad de crear un nuevo repertorio propio y buscando una cierta identificación espiritual con épocas pasadas que dé continuidad al proceso y lo legitime¹¹. Un ejemplo paradigmático es el Ring de Viena (1860-1900), una gran acumulación de edificios públicos estratégicamente situados que participan de una soberbia puesta en escena, valiéndose de la ornamentación historicista para legitimar cada una de las instituciones que componen el conjunto¹². A menor escala, también Santander participará de este proceso, levantándose en esas mismas décadas teatros y casinos neobarrocos, iglesias neogóticas o una plaza de toros neomudéjar, entre otros¹³.

⁹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1999. Entre la nostalgia y el progreso: La sociedad burguesa y las artes. En: *La cultura española en la Restauración*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo/Universidad de Cantabria, pp. 223-262.

¹⁰ HERNANDO, J. 1989. *Arquitectura en España, 1770-1900*. Madrid: Cátedra, p. 172.

¹¹ *Ibíd.* p. 174.

¹² Así, el Ayuntamiento es construido neomedieval, el Parlamento neoclásico, la Universidad neorrenacentista y el Burgtheater neobarroco. Véase: SCHORSKE, C. E. 1981. *Viena fin-de-siècle: política y cultura*. Barcelona: Gustavo Gili.

¹³ SAZATORNIL RUIZ, L. 2000. Santander: la ciudad burguesa y las artes en torno al fin de siglo. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, p. 154.

Junto al historicismo, el eclecticismo es la otra gran manifestación de la arquitectura decimonónica. Se han solido entender éstas dos como realidades formales contrapuestas¹⁴, aunque ya desde esas mismas voces se advertía que ambos “conviven y en ocasiones se confunden”¹⁵. Y es que se han de entender más bien como componentes de una misma unidad artística, fundamentalmente historicista, en la que la base ideológica –el marco general– es en efecto historicista, mientras que su aplicación arquitectónica –la materialización específica– es ecléctica¹⁶. En cualquier caso, sí podemos diferenciar un segundo eclecticismo, a partir del cambio de siglo, en que se adoptan formas ya genuinamente modernistas y regionalistas¹⁷, variando el repertorio pero con aplicaciones muy semejantes a las vistas anteriormente. Todo ello responde a esa búsqueda de legitimidad de la nueva realidad socioeconómica por medio de una continuidad histórica que presente al orden burgués como consecuencia última y definitiva del proceso histórico desarrollado hasta la fecha¹⁸, conjugado con los nuevos métodos de composición arquitectónica de los que nace el eclecticismo.

2. SANTANDER A FINALES DEL SIGLO XIX

En los últimos años del siglo XIX Santander es una ciudad portuaria de tamaño medio – 54.000 habitantes en 1900¹⁹ – poblada por navieros, banqueros, industriales, pescadores, trabajadores del comercio y de la industria y distintos empleados públicos y privados. Se trata de una ciudad representativa de la España de la Restauración, en la que la incipiente clase media se mezcla con obreros, pobres y mendigos; los elegantes barrios de las clases más pudientes conviven con suburbios pobres y sucios, donde las epidemias y las crisis de subsistencia aún son constantes, y destacan áreas de delincuencia y prostitución²⁰.

Madoz describe a mediados del siglo XIX el espacio de la ciudad aún circunscrito al de la antigua villa medieval, al que añade el primer ensanche hacia el Este²¹. Las antiguas pueblas medievales, Vieja y Nueva, seguían siendo el núcleo central de la ciudad, cuya vida

¹⁴ NAVASCUÉS PALACIO, P. 1993. *Arquitectura española 1808-1914. Summa Artis, Tomo 35*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 23-44.

¹⁵ *Ibíd.* pp. 439-440.

¹⁶ HERNANDO, J. 1989. pp. 175-176.

¹⁷ NAVASCUÉS PALACIO, P. 1993. pp. 439-440.

¹⁸ SAZATORNIL RUIZ, L. 1999.

¹⁹ Sobre la demografía del Santander de la época: REQUES VELASCO, P. 1998. La estructura demográfica y social de la ciudad de Santander en el periodo de entre siglos: una aproximación. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 55-71.

²⁰ HOYO APARICIO, A. 2000. Economía, empresas y empresarios en el Santander de 1900. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, p. 56.

²¹ MADOZ, P. 1984. p. 238.

se encontraba focalizada desde hacía siglos en torno a la Catedral y la Plaza Vieja. A finales de siglo, los límites de la antigua población medieval ya estaban siendo ampliamente rebasados en varias direcciones: hacia el Este se ampliaba sucesivamente el primer ensanche de finales del siglo XVIII; hacia el Oeste la ciudad se expandía con nuevas construcciones que, a través de los ejes de las alamedas y la Calle Alta, iban alcanzando Cuatro Caminos; hacia el Norte modestas casas de las clases más humildes trepaban por las laderas del Alta progresivamente aterrazadas; y hacia el Sur se orientaba el principal desarrollo futuro de la ciudad, sobre los terrenos ganados a la Bahía para el nuevo Ensanche de Maliaño, donde se planeaba la construcción de nuevos edificios administrativos, mercados y todo tipo de servicios modernos²².

La vieja ciudad ya construida también había sufrido importantes transformaciones, en proceso análogo al del resto del país. Las zonas más altas de las poblaciones, que antiguamente habían albergado a las personalidades más notables de las villas, habían sido ahora abandonadas en favor de los crecientes ensanches, en áreas de más fácil acceso y en las que se construían los servicios que demandaba la nueva sociedad burguesa²³. Así, la Puebla Vieja santanderina, antaño bastión de los más antiguos linajes locales, había acabado por caer en la marginalidad mientras las clases altas se situaban en sectores de nueva construcción. Al mismo tiempo, las antiguas casas de una o dos plantas eran sustituidas en toda la ciudad por nuevos edificios de pisos, con mayor número de plantas y varias viviendas en cada una de ellas, reservando los bajos al comercio²⁴.

El cambio que experimenta la ciudad en las últimas décadas del siglo no es sólo de carácter urbanístico, sino también económico y social. Se produce en estos años un importante cambio de ciclo económico a nivel local, abandonándose las actividades mercantiles, que habían alcanzado su momento álgido a mediados de siglo –al mismo tiempo que se realizaban suntuosos proyectos como el del Ensanche de Maliaño–, y desde entonces decaían progresivamente. Esta base es definitivamente relegada por otra de carácter minero industrial

²² CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993. *La catástrofe del Machichaco*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, pp. 25-27.

²³ DE TERÁN, F. 1999. p. 51.

²⁴ *Ibíd.* p. 51. Un caso local significativo es el de la acera este de la Plaza Vieja, que ya en 1801 es uniformizada con edificios de pisos bajo proyecto de José Alday. Véase: SAZATORNIL RUIZ, L. y MANJÓN RODRÍGUEZ, A. L. 2000. *Arquitectura y urbanismo en la época de la Ilustración*. En: POLO SÁNCHEZ, J. (ed.) *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Tomo III: Santander y su entorno*. Santander: Consejería de Cultura y Deporte, pp. 208-209. Sobre regulación en la edificación de la época: ANGUIA CANTERO, R. 1997.

que anticipa el desarrollo de la economía local en el siglo XX²⁵. La crisis del 98, con la importante repatriación de capitales que conllevará, va a acelerar este proceso, desembocando en una fase de expansión económica, de gran desarrollo industrial y bancario, que se prolongará hasta la Primera Guerra Mundial²⁶.

La modernidad de la ciudad se manifiesta también en el panorama político. A pesar de la predominancia de monárquicos y conservadores, la población local apoya también de manera notable otras fuerzas políticas fuera del sistema, como los republicanos, los socialistas o la ultraderecha católica. El sufragio universal masculino va a favorecer el voto a estas fuerzas al incorporarse al electorado las clases populares. De hecho, los republicanos vencerán en las elecciones municipales de 1885, repitiéndose el triunfo en 1891 y en 1901, afianzándose en la primera década del siglo XX el predominio del republicanismo en la ciudad²⁷.

El Santander de estos años representa, en definitiva, una ciudad de un gran dinamismo, manifestado tanto en la economía como en la política y, siendo el caso que nos ocupa, el urbanismo. En este escenario va a producirse a finales de 1893 la denominada “Catástrofe del Machichaco”, que desencadenará una auténtica revisión del espacio urbano de la ciudad, culminando en el Plan Extraordinario de Obras Municipales, y configurando el Santander del posterior siglo XX.

2.1. LA CATÁSTROFE DEL MACHICHACO

El 3 de noviembre de 1893 se declara un fuego a bordo del vapor Cabo Machichaco, con dinamita a bordo y atracado en los muelles de Maliaño, frente a la calle Calderón de la Barca. Los bomberos se apresuran a combatir las llamas, pero los rudimentarios medios de que disponen apenas pueden hacer nada contra éstas. Las principales autoridades de la ciudad –Gobernador Civil, Director Ingeniero de la Junta del Puerto, Gobernador Militar, Coronel del Regimiento, Alcalde, Segundo Comandante de Marina, Fiscal de la Audiencia y Marqués de Casa Pombo entre otros– suben primero a bordo del propio Machichaco y después del auxiliar

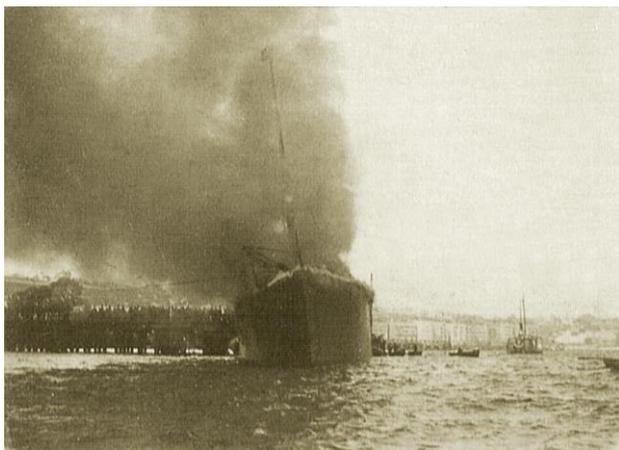
²⁵ HOYO APARICIO, A. 2000 y HOYO APARICIO, A. 1998. Santander en la economía de fin de siglo. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 105-123. Sobre la economía de Santander desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XIX: MARTÍNEZ VARA, T. 1983. *Santander de villa a ciudad: un siglo de esplendor y crisis*. Santander: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Santander.

²⁶ BARRÓN GARCÍA, J. I. 1992. *La economía de Cantabria en la época de la Restauración (1875-1908)*. Santander: Concejalía de Cultura.

²⁷ GARRIDO MARTÍN, A. 2000. Santander en 1900: vida política y asociacionismo. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, pp. 64-105.

Santander para supervisar las labores de extinción. Desde este mismo auxiliar los técnicos tratan de abrir una vía de agua que hunda el barco. Mientras tanto, el muelle y los balcones de la zona se han llenado de un enorme gentío que presencia la escena.

La dinamita que transporta el barco acaba por explotar al cabo de no mucho tiempo, barriendo toda la zona y expulsando una lluvia de hierros al rojo vivo sobre toda la ciudad que llegan a alcanzar varios kilómetros a la redonda. La mole de la Catedral sirvió de parapeto de la zona más antigua de la ciudad, que podía haber sido ampliamente destruida por la explosión y la lluvia de metralla de no ser por ésta²⁸. Mucha gente abandona la ciudad mientras se va retirando la dinamita que aún queda en los restos del barco medio hundido. Sin embargo, una segunda explosión sorprende a los operarios el 21 de marzo de 1894, muriendo todos ellos en el acto. Finalmente, los restos del barco serían volados de manera controlada poco después ese mismo mes, tras haber sido desalojada gran parte de la ciudad por motivos de seguridad.



2.1. El vapor Cabo Machichaco en Iquique, antes de la primera explosión. Fuente: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993.



2.2. La calle Méndez Núñez en ruinas tras la explosión. Fuente: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993.

El balance de la explosión es trágico: son 500 los muertos y más de 2.000 los heridos, muchos de ellos con todo tipo de mutilaciones. Exceptuando al Presidente de la Diputación, al Alcalde y al Arquitecto Municipal Lavín Casalís –que resulta herido–, la ciudad queda totalmente descabezada de todo tipo de autoridades, presentes todos ellos en el lugar durante la primera explosión²⁹. Las calles en torno al muelle donde se encontraba atracado el barco,

²⁸ CASADO SOTO, J. L. 1993. pp. 44-51.

²⁹ *Ibíd.* p. 66.

Calderón de la Barca y Méndez Núñez, desaparecen casi por completo. En total han de rehabilitarse 86 edificios afectados por la explosión y reconstruirse por completo los 25 que quedaron en ruinas y los 35 incendiados³⁰.

2.2. VALENTÍN RAMÓN LAVÍN CASALÍS Y LA REORIENTACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD

Valentín Ramón Lavín Casalís nace en Santander en 1863. Tras obtener el título de Arquitecto en Madrid en 1890, vuelve a su ciudad de origen para ocupar el cargo de Arquitecto Municipal³¹. Inmediatamente después de la explosión del Machichaco, Lavín Casalís hace volar varios edificios en torno al área incendiada, creando cortafuegos que paran hábilmente las llamas. Sus decididas y arriesgadas acciones en aquellas jornadas le valen un importante reconocimiento público y una cierta fama como urbanista³². Igualmente, tras manifestarse insuficientes los medios contra incendios de que contaba la ciudad hasta la fecha, Lavín Casalís organiza los nuevos cuerpos de bomberos, Municipales y Voluntarios, proyectando para ellos sendos parques en el Río de la Pila (1896-1897) y Numancia (1899-1900) respectivamente³³. La actividad de Lavín Casalís en Santander, tanto en el sector privado como en su puesto de Arquitecto Municipal, continuaría hasta su jubilación en 1929 y posterior muerte en 1939, destacando los proyectos del Hotel Roma (1901), las torres de las iglesias de los Jesuitas y Carmelitas, el Salón Pradera (1908), el Pabellón Narbón (1914) o el hotel Los Pinares (1916)³⁴. Especialmente relevante es el largo periodo en que ejercerá de Arquitecto Municipal (1890-1929), puesto desde el que organizará los importantes cambios urbanos a que se va a ver sometida la ciudad.



2.3. Valentín Ramón Lavín Casalís. Fuente: GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004.

³⁰ SAZATORNIL RUIZ, L. 1993. La ciudad de Santander después del Machichaco. En: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *La catástrofe del Machichaco*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, p. 121.

³¹ La elección de Lavín Casalís como Arquitecto Municipal debió de estar condicionada en gran medida por el alcalde Fernando Lavín Casalís, tal y como sospecha SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 269.

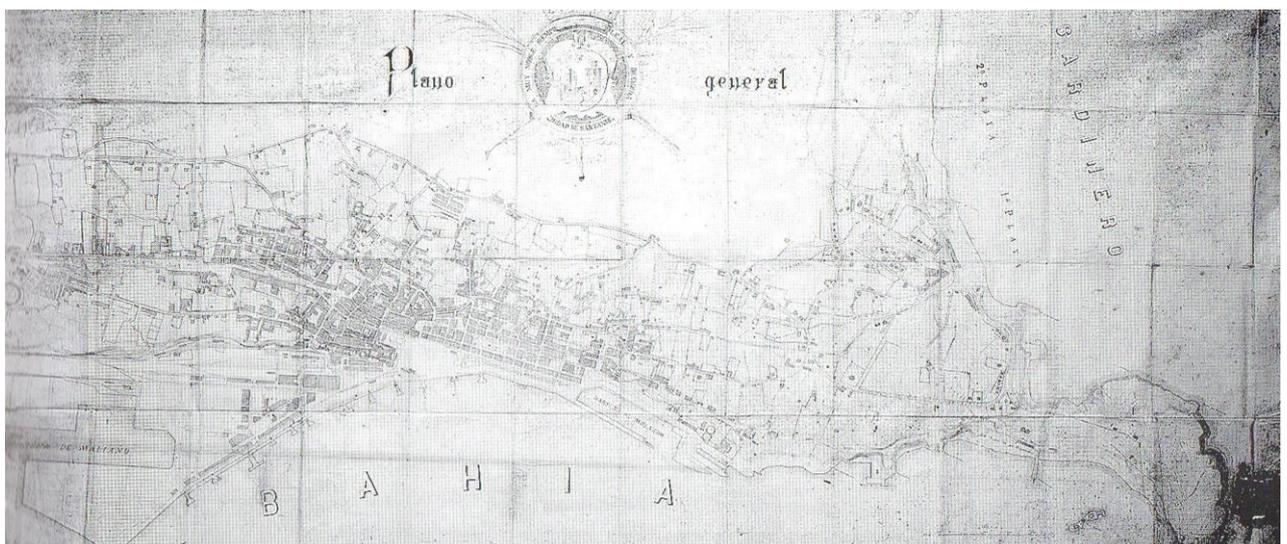
³² SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 270.

³³ *Ibíd.* p. 270.

³⁴ Más sobre Lavín Casalís en: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. pp. 269-275.

Lavín Casalís es el principal ideólogo de la reorientación urbanística que va a vivir la ciudad durante el cambio de siglo, fenómeno estrechamente vinculado a la explosión del Machichaco. En cualquier caso, no debemos encontrar en este hecho la explicación única de tal proceso. Hemos de entender más bien la catástrofe como detonante último que desencadena la revisión de un modelo de ciudad ya agotado, en el que la importancia del puerto decae a un ritmo acelerado tras el declive del tráfico de harinas que había catapultado a la urbe en las décadas centrales del siglo. Así, la ciudad deja de mirar hacia su puerto o, al menos, de entenderlo como centralidad de su estructura urbana.

El caso de la reconstrucción en torno a la calle Calderón de la Barca es paradigmático: antes de la explosión se encontraban allí la Audiencia provincial y un convento de franciscanas terciarias, además existir proyectos para la construcción de nuevos edificios públicos en las inmediaciones, entre ellos el nuevo Ayuntamiento. Al reconstruirse el barrio, sólo se levantan allí edificios de viviendas y algún hotel; las principales instituciones dejan de estar interesadas en situarse en la zona. Las pretensiones de centralidad urbana que se habían contemplado para ese área desde mediados de siglo son abandonadas definitivamente. Más hacia el oeste, los terrenos que pretendían ser el flamante nuevo distrito de la ciudad acaban siendo ocupados mayoritariamente por actividades industriales, retrasando durante muchas décadas el desarrollo residencial de los actuales barrios de Castilla-Hermida y Barrio Pesquero.



2.4. V. R. Lavín Casalís. Plano de Población. 1896. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.

Esta reorientación dirigida por Lavín Casalís va a quedar fijada en 1896 mediante el Plano de Población³⁵ y el Plan Extraordinario de Obras Municipales, materialización definitiva de la reformulación urbana proyectada. La consecución del Plan Extraordinario –al menos de manera parcial– será la rúbrica definitiva de esta nueva idea de ciudad, que dispondrá los principales servicios públicos hacia el interior, alejándolos del puerto.

3. EL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS MUNICIPALES

El plan Extraordinario de Obras Municipales entraña la culminación de viejas dinámicas locales, todas ellas enmarcadas en la tónica general de la época, y parejas, por tanto, a las de otros núcleos urbanos del entorno. En el caso que nos ocupa, se trata de la construcción de un nuevo edificio para oficinas municipales –un nuevo Ayuntamiento, en definitiva–, nuevas instalaciones comerciales –dos mercados y una pescadería– y dos escuelas. No debemos entender, por tanto, este plan como un hecho único y verdaderamente *extraordinario* en cuanto a su fondo. Por el contrario, sí lo es en la forma, que supone la erección de varios edificios públicos de manera coordinada y coherente, adjudicándoles espacios concretos premeditados y respondiendo a un modelo de ciudad específico que se pretende alcanzar. Nos encontramos ante un planteamiento ciertamente audaz y que se va a efectuar con una celeridad inusual para la época³⁶.

El 18 de noviembre de 1896 se toma el Acuerdo Municipal para desarrollar el Plan, y en menos de una semana Lavín Casalís notifica que ya ha encargado a los prestigiosos arquitectos madrileños Eduardo Reynals y Toledo y Juan Moya e Idógoras la redacción de los proyectos para los dos mercados y la pescadería, y a Julio María Martínez Zapata la del proyecto del nuevo Ayuntamiento, comprometiéndose todos ellos a presentar los trabajos en los cuatro meses siguientes. Lavín Casalís se reserva para sí el diseño de las dos escuelas. Todos los proyectos están fechados en 1897, habiéndose cumplido los plazos previstos³⁷.

³⁵ Sobre este plano existe un análisis en profundidad en: RODRÍGUEZ LLERA, R. 1987. *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria/Ayuntamiento de Santander, pp. 57-64.

³⁶ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 100.

³⁷ *Ibíd.* p. 98.

3.1. LA CUESTIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

El viejo convento de San Francisco va a jugar un papel de vital trascendencia en el desarrollo del Plan Extraordinario, siendo su solar el elegido para levantar los dos principales edificios del Plan que acabarán por construirse: el Ayuntamiento y el Mercado de la Esperanza, creándose allí una nueva centralidad urbana que ha perdurado hasta nuestros días.

Construido en el siglo XIII y profundamente reformado en el XVII, el convento de San Francisco fue durante siglos el edificio religioso más extenso de cuantos existieron en la ciudad, cuyo perímetro definen, de manera muy aproximada, las actuales calles de los Escalantes al oeste e Isabel II al este y las plazas de la Esperanza al norte y del Ayuntamiento al sur. Ya existen antecedentes de la utilización de sus espacios con fines no religiosos durante la invasión francesa y bajo las Cortes de Cádiz³⁸, aunque la definitiva secularización del complejo –a excepción de la parroquia de San Francisco, al sureste del mismo– llega mediante el decreto de desamortización de 1836 dictado por Mendizábal.

A raíz de la desamortización, el convento pasa a acoger de inmediato un gran número de oficinas públicas que se sitúan en torno al claustro, reservando la parte posterior, al norte, como cuartel. En 1880 encontramos aquí, aparte del cuartel, la Diputación Provincial, la Escuela de Artes y Oficios, la Audiencia Pública, un cuartelillo de la Guardia Civil y la Administración de Correos³⁹. Esta acumulación de organismos en un mismo espacio de dimensiones no especialmente grandes demuestra la acuciante necesidad de espacio que padecen en estos momentos las distintas administraciones.

A mediados del siglo XIX, a medida que se derriban las viejas murallas, comienza a hacerse patente el tapón que representa la mole del viejo convento para la expansión de la ciudad hacia el oeste. Encontramos una primera referencia en el plan de expansión de la ciudad redactado por el arquitecto municipal Manuel Gutiérrez en 1853, entre cuyas propuestas incluye la posibilidad de unión de las plazas de la Esperanza y del Peso (actual del Ayuntamiento) para dar lugar a una única plaza de dimensiones mayores⁴⁰; aunque no se menciona explícitamente, esta medida no se hubiera podido llevar a cabo sino era mediante la

³⁸ ALONSO DEL VAL, J. M. 1994. El Convento de San Francisco: Seis siglos de vida y vecindad en Santander. En: ALONSO DEL VAL, J. M., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *San Francisco, de convento a parroquia*. Santander: Ediciones Tantín, pp. 83-84.

³⁹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 97. En VAQUERIZO GIL, M. 1989 se puede encontrar una sucinta relación de los diversos usos que se dieron a las dependencias del convento.

⁴⁰ MADARIAGA DE LA CAMPA, B. 1984. *La vida en Santander a mediados del siglo XIX: con un informe del arquitecto Manuel Gutiérrez sobre el proyecto de reforma y ampliación de la ciudad*. Santander: Ediciones Tantín, p. 45.

demolición del convento. En cualquier caso, no es hasta 1868, una vez triunfa la revolución, cuando se pide ya de manera directa su derribo, conservando, en todo caso, las dependencias de la zona del claustro donde se habían instalado organismos oficiales. Tentativas en esta misma dirección continuarían presentes en las siguientes décadas, acumulándose proposiciones al Gobierno para la demolición del complejo y diversos proyectos de urbanización y de construcción de nuevos edificios públicos en su lugar⁴¹.



3.1. Convento de San Francisco. Fuente: GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004.

El principal escollo para la consecución de estos planes residía en la negativa del Gobierno a retirar la guarnición del cuartel sito en el convento hasta no disponer de otro emplazamiento para los militares. Tras largas negociaciones comenzadas en 1885, se consigue alcanzar un acuerdo en 1893 por el que el Ayuntamiento edificaría un nuevo cuartel en el Paseo del Alta (actual General Dávila)⁴² a cambio de los terrenos de San Francisco y del castillo de San Felipe⁴³ (aproximadamente sobre el emplazamiento del actual Banco de España). El nuevo cuartel se construiría de inmediato, quedando los de San Francisco y San Felipe a cargo del Ayuntamiento y, por consiguiente, a merced de sus proyectos urbanísticos.

En 1895, con la ciudad ya de espaldas al puerto tras la catástrofe del Machichaco, se proyecta la construcción de un gran “Palacio de Oficinas Públicas” en el solar del convento de San Francisco, ahora de titularidad municipal. En este nuevo edificio habrían de convivir la Audiencia, la Diputación, la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto Carvajal, el Museo y la

⁴¹ SIMÓN CABARGA, J. 1979. *Santander: biografía de una ciudad*. Santander: Librería Estudio, pp. 272-273.

⁴² Sobre este nuevo cuartel: GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 1989. El cuartel de María Cristina. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 48, pp. 229-268.

⁴³ SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 374.

Biblioteca provinciales, el Gobierno Civil y las oficinas de Correos, Telégrafos, Montes, Minas y Caminos. El arquitecto municipal Lavín Casalís considera excesiva esta carga de equipamientos para el solar, aconsejando una mayor moderación de acuerdo a necesidades y costes⁴⁴.

Sin embargo, un nuevo obstáculo se alzaba para la consecución del tan perseguido proyecto: las autoridades eclesiásticas se negaban a entregar la parroquia de San Francisco sin que existiera un replazo para ésta, condicionando el uso del solar, que quedaba ocupado, en una cuarta parte más o menos, por dicha iglesia (la problemática referente al traslado de la parroquia será tratada más adelante).

Así las cosas, teniendo que encajar la vieja iglesia, al menos provisionalmente, en la urbanización del solar, y ante los recelos de Lavín Casalís acerca de la construcción del gran edificio para oficinas públicas antes mencionado, se acaba optando por dividir el solar en dos mitades, que quedarían delimitadas por la actual calle del Mercado. La mitad norte quedaba destinada a la construcción de un nuevo mercado de grandes dimensiones, mientras que en la mitad sur, en convivencia con la iglesia, se preveía la erección de un “Palacio-Ayuntamiento” que desahogara las reducidas dimensiones de la casona de la Plaza Vieja en que residía la corporación. Este proyecto de urbanización es aprobado en noviembre de 1895⁴⁵. La construcción tanto del nuevo Ayuntamiento como del mercado previsto, futuro mercado de la Esperanza, quedaría incluida en el Plan Extraordinario de Obras Municipales.

3.2. EL PALACIO DE OFICINAS MUNICIPALES

Las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX son testigos de la construcción generalizada de nuevas sedes del poder local a lo largo y ancho no sólo de toda España sino de Europa. Estos edificios van a participar de una auténtica autoafirmación del municipalismo redescubierto en la época, tendencia a la que Cantabria no es ajena; en todos los núcleos de importancia de la región se levantan nuevas casas consistoriales o se reforman las ya existentes⁴⁶. Contemporáneos al nuevo ayuntamiento santanderino son, entre otros, los de Cartagena (1900-1907), La Coruña (1901-1907) o Valencia (comenzado en 1905). En todos estos casos continúa la tendencia artística impuesta en el XIX, esa arquitectura ecléctica finisecular que Otero Pedrayo definió como estilo “de pabellón de Exposición o Gran Hotel

⁴⁴ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 97. El proyecto de ese gran Palacio de Oficinas parece provenir de una idea similar para la dársena de la Ribera enunciado por Magín Puig Llagostera años atrás. Véase: SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 274.

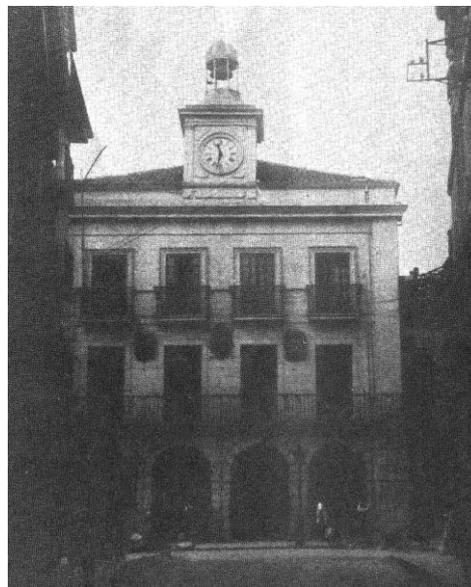
⁴⁵ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 98.

⁴⁶ *Ibíd.* p. 95.

de fines del siglo pasado”, aunque tampoco es extraño encontrar todavía elementos de un neoclasicismo ya desfasado⁴⁷.

3.2.1. La preocupación por un nuevo edificio para el Ayuntamiento

Desde el siglo XVI el Ayuntamiento de Santander había estado instalado en una vieja casona de la Plaza Vieja, de reducidas dimensiones, que el arquitecto municipal Antonio de Zabaleta se había encargado de ampliar en 1840 añadiéndole un segundo piso y, sobre éste, una torrecilla con reloj⁴⁸. Se trataba de otra manifestación más de esa irremediable necesidad por ganar espacio público, esta vez hacia arriba.



3.2. Antiguo Ayuntamiento en la Plaza Vieja. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1992.

A partir de mediados de siglo se hace patente la necesidad de construir una nueva casa consistorial acorde con la relevancia que está adquiriendo la ciudad en crecimiento. Tras varios intentos fallidos para levantar un nuevo Ayuntamiento en los ensanches hacia el este⁴⁹, estos anhelos acaban por cristalizar al reservarse en los nuevos terrenos que se están ganando al sur de la ciudad, sobre la bahía, un espacio preeminente del futuro Ensanche de Maliaño (en el entorno de la actual calle de Calderón de la Barca). En cualquier caso, el proceso de reorientación de la ciudad hacia el interior a raíz de la catástrofe del Machichaco, ya mencionado, va a hacer que el foco se aparte progresivamente de la zona del puerto. Ya en el mismo año de 1893 se plantea que la necesidad del nuevo Ayuntamiento sea solventada definitivamente mediante la construcción de un nuevo edificio sobre el solar del Castillo de San Felipe⁵⁰, recientemente entregado al Ayuntamiento por el Estado (véase más arriba). Aún se trata de una localización eminentemente portuaria, pero es evidente el abandono de las pretensiones sobre el ensanche y el repliegue hacia la ciudad ya construida.

⁴⁷ RINCÓN GARCÍA, W. 1988. *Ayuntamientos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 24-27.

⁴⁸ SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. *Antonio de Zabaleta (1803-1864): la renovación romántica de la arquitectura española*. Santander: Ediciones Tantín, p. 140. Sobre el viejo Ayuntamiento véase: FRESNEDO DE LA CALZADA, J. 1923. *Los edificios públicos en la villa de San Emeterio*. Santander: Librería Moderna, pp. 21-28.

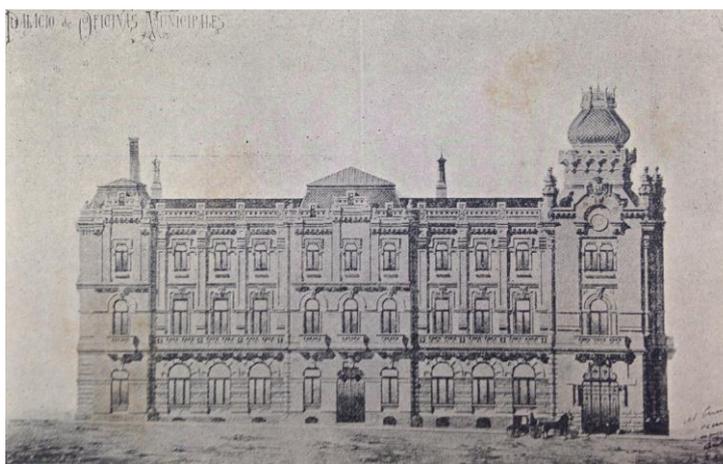
⁴⁹ *Ibíd.* pp. 28 y 47.

⁵⁰ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 63.

3.2.2. El proyecto

Finalmente, como ya se ha expuesto más arriba, la localización elegida fue el solar del antiguo convento de San Francisco, junto a la parroquia del mismo nombre⁵¹. El proyecto corrió a cargo de Julio María Martínez Zapata⁵², siendo premiado con una segunda medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes del mismo año de 1897 (la primera medalla quedó desierta)⁵³. En el Plan Extraordinario se presupuestan 588.482,42 pesetas para su construcción, aunque diversos problemas acabarían por disparar la cifra hasta las 900.000 pesetas⁵⁴.

La composición del edificio es la usual en este tipo de construcciones, desarrollándose en torno a un eje que queda acentuado, en este caso, por una esquina adelantada, a modo de torre, que se remata con una graciosa cupulilla bulbosa⁵⁵. Esta esquina marca la entrada al edificio, que se realiza mediante un hall circular del que parte una escalinata monumental hasta el piso principal, donde se encuentra el despacho del Alcalde, precisamente sobre el hall⁵⁶ y abierto hacia el exterior mediante dos balcones que se sitúan a ambos lados de la esquina-torre.



3.3. J. M. Martínez Zapata. Proyecto para el Palacio de Oficinas Municipales, fachada oeste. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

⁵¹ La utilización del solar de un antiguo convento desamortizado –o incluso del propio convento– para la erección de un nuevo Ayuntamiento es constante en las ciudades españolas de la época; por ejemplo, el Ayuntamiento de Bilbao fue levantado en el solar del convento de San Agustín. Véase: RINCÓN GARCÍA, W. 1988, pp. 25-26.

⁵² Julio María Martínez Zapata (1863-1915): Nacido en Madrid, gozó de una dilatada carrera profesional que le llevó a un reconocido éxito de nivel incluso internacional, como en las exposiciones universales de Chicago (1893) y París (1900). Entre sus obras destacan el Puente de María Cristina de San Sebastián (1907) o el edificio de viviendas de la calle Alcalá 121 en su ciudad natal, donde se observa una cúpula de trazado muy similar a la del Ayuntamiento santanderino.

⁵³ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996, p. 98.

⁵⁴ *La Atalaya* 15 septiembre 1907, citado en SAINZ, E. y SANTOREÑA, A. 2007. *Cien años con nosotros 1907-2007: el nuevo Ayuntamiento de Santander; notas históricas para un centenario*. Santander: Ayuntamiento de Santander, p. 12.

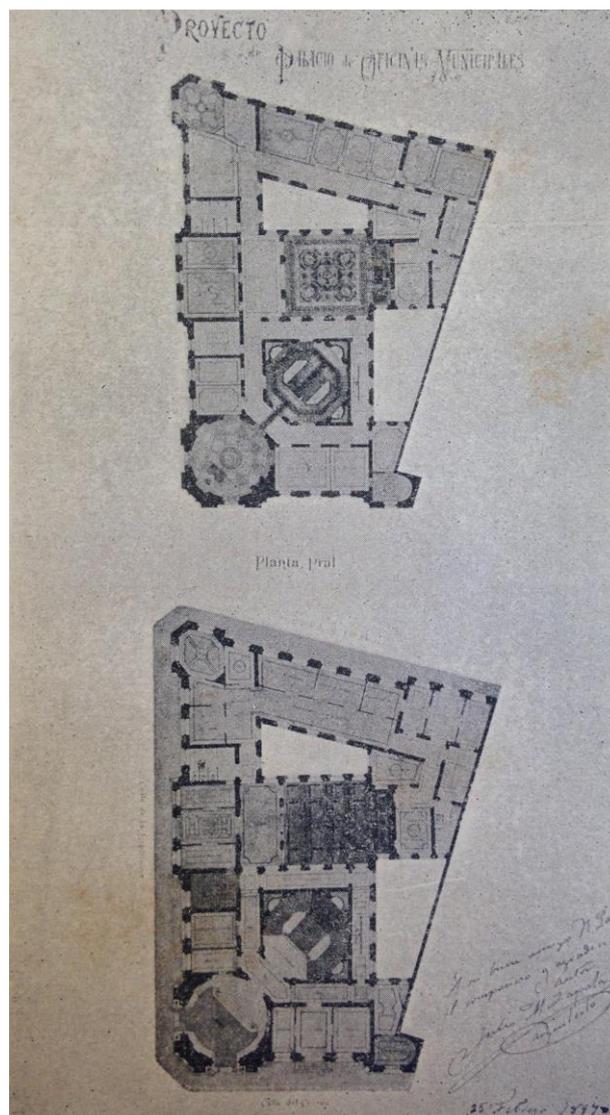
⁵⁵ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996, p. 95.

⁵⁶ *Ibíd.* p. 99.

Interiormente, el edificio queda distribuido de la siguiente manera: en la planta baja se sitúan las oficinas de la guardia municipal, porterías, festejos, quintas, arbitrios, salón de quintos, sótanos, cuartos de detenidos y máquinas de calefacción; en la planta principal se encuentran la Secretaría, antesala de la Alcaldía, Alcaldía, Secretaría particular, negociados de Policía y Beneficencia, Depositaria, Contaduría, tenencias de Alcaldía y Salón de Plenos; en el segundo piso, las oficinas de obras, archivo, biblioteca municipal y tribunas públicas del Salón de Plenos; en esta misma planta, aunque de manera independiente a lo anterior, las habitaciones particulares del conserje y del portero mayor⁵⁷.

A la subasta de las obras, efectuada el 18 de enero de 1899, se presentan siete pliegos a cargo de Narciso de las Cuevas, José Garma Franco, Jacinto del Prado (Joaquín Montes en su nombre), Francisco

López Trío, Carlos Rochel, Santos Laguno, José Argés Rivero y José Ostolaza. Se adjudican las obras provisionalmente a Carlos Rochel, vecino de Bilbao, con una rebaja del 20,26% del presupuesto inicial⁵⁸, aunque finalmente la obra queda a cargo de Leonardo Corcho, de Corcho e Hijos⁵⁹, a quien también se le había adjudicado la construcción del Mercado de la Esperanza (véase más adelante). Más tarde, una vez realizada la cimentación, Corcho



3.4. J. M. Martínez Zapata. Proyecto para el Palacio de Oficinas Municipales, plantas. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

⁵⁷ *La Atalaya* 15 septiembre 1907; para este diario la distribución “deja bastante que desear”, al igual que para el *Cantábrico* del mismo día, en el que se apunta que “en el interior nada tiene de admirable, ciertamente, el reparto; pudiera haberse sacado mucho más partido de su gran capacidad”. Ambos citados en SAINZ, E. y SANTOREÑA, A. 2007.

⁵⁸ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. *Un mercado con cien años de historia: la Plaza de la Esperanza*. Santander: Asociación de comerciantes del Mercado de la Esperanza, p. 34.

⁵⁹ *Ibíd.* p. 37.

solicitaría la rescisión del contrato, iniciándose una nueva subasta tras la que quedarían a cargo de las obras, hasta su finalización, los ingenieros Torán y Aguindey⁶⁰.

Las obras comienzan en el mismo año de 1899 y se desarrollan en un principio de manera especialmente lenta debido a problemas en la cimentación⁶¹. A cargo de las mismas se sitúa al arquitecto Alfredo de la Escalera⁶², quien en 1903 solicita sustituir la fábrica de cantería de los dos patios del edificio por ladrillo a partir del piso principal, debido a las dificultades por obtener la piedra de Agüero, que retrasan la construcción. Esta solicitud es similar a la realizada poco antes por Joaquín Rucoba, director de las obras del mercado de la Esperanza (véase más adelante) y, basándose en la negativa a éste, la Comisión de Obras también denegará esta vez la variación del proyecto original⁶³.

El nuevo Ayuntamiento es inaugurado el 15 de septiembre de 1907, siendo Luis Martínez Fernández alcalde de la ciudad. La vieja casona de la Plaza Vieja pasaría a ser ocupada en 1909 por la Audiencia⁶⁴, cuyo edificio en Calderón de la Barca había desaparecido años atrás en la explosión del Machichaco.



3.5. J. M. Martínez Zapata. Palacio de Oficinas Municipales. Fuente: SAZATORNIL RUIZ. L. 1996.

⁶⁰ *La Atalaya* 15 septiembre 1907, citado en SAINZ, E. y SANTOREÑA, A. 2007. p. 11.

⁶¹ RINCÓN GARCÍA, W. 1988. p. 333; seguramente debamos pensar en problemas de filtraciones de agua similares a los que aparecerían también en el vecino mercado de la Esperanza poco después (véase más adelante).

⁶² Alfredo de la Escalera (1847-1928): De origen gaditano y afincado en Santander, realizó numerosos proyectos en la ciudad, tanto para el ámbito privado como para el público, destacando la plaza de Toros de Cuatro Caminos (1889). También se interesó por la restauración de edificios históricos, como el proyecto de adecuación del convento de San Francisco para su conversión en Palacio de oficinas públicas (1878). Véase: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. pp. 253-259.

⁶³ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 48-49.

⁶⁴ GUTIÉRREZ-COLOMER SÁNCHEZ, R. 1973. *Santander: 1875-1899*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, p. 472.

3.2.3. La iglesia de San Francisco y la ampliación del Ayuntamiento

La nueva casa consistorial de Santander nace como un Ayuntamiento a medio construir ante la imposibilidad de traslado de la vieja parroquia de San Francisco. Aunque el proyecto presentado en el Plan Extraordinario no hace mención a la cuestión y el edificio previsto parece plantearse como definitivo, lo cierto es que fueron muchas las gestiones para el traslado de la iglesia y la ampliación del Ayuntamiento desde el mismo momento en que éste fue concebido. La idea de que el nuevo edificio quedaba sin terminar queda patente desde los primeros momentos de la construcción, cuando la Comisión de Obras negocia con las autoridades eclesiásticas el traslado de la parroquia “con el objetivo de completar el pleno del Palacio Municipal ya subastado”⁶⁵, reflejándose en las propias condiciones de la subasta la intención de ocupar todo el solar⁶⁶. El obispo Vicente Santiago Sánchez de Castro se mostró en todo momento colaborativo, aunque inflexible a la demanda de la entrega de una nueva parroquia antes de que se derribara la existente⁶⁷. La opinión pública del momento es unánime sobre la conveniencia del derribo de la iglesia, que quedará desalineada respecto al nuevo Ayuntamiento y dará lugar a un “ridículo contraste”, como “una elegantísima dama del brazo de una harapienta pordiosera”⁶⁸.

Las gestiones para el traslado de la iglesia comienzan de inmediato y en febrero de 1899 se consigue apalabrar con el empresario torrelaveguense Isidro Bustamante la venta al Ayuntamiento de un terreno de 14.000 pies cuadrados en la calle Rubio con un precio de cinco pesetas el pie. Sin embargo, el acuerdo no consigue salir adelante por desavenencias en el precio, que el Ayuntamiento considera excesivo. Le siguen nuevas negociaciones para la adquisición de otro terreno en la Plaza de la Esperanza con igual resultado. Finalmente, se consigue comprar al conde de Isla Fernández parte de los solares del antiguo tinglado de Becedo (en la actual calle Jesús de Monasterio), a cuya operación añade el conde la cesión gratuita de dos franjas de terreno a ambos lados de la futura iglesia para la apertura de dos nuevas calles (que se denominarían, y aún siguen como tal, Obispo Sánchez de Castro y Marqués del Arco)⁶⁹.

⁶⁵ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 24-25.

⁶⁶ SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 376.

⁶⁷ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 24-25.

⁶⁸ *El Cantábrico* 15 enero 1899, citado en GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p.34.

⁶⁹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1994. La parroquia de San Francisco: El nuevo templo y su entorno urbano en el Santander contemporáneo. En: ALONSO DEL VAL, J. M., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *San Francisco, de convento a parroquia*. Santander: Ediciones Tantín, pp. 111-113.

En cualquier caso, las dificultades continúan. La adquisición del solar y posterior construcción de la iglesia pretenden sufragarse mediante el empréstito municipal del Plan Extraordinario, a lo que parte de los suscriptores se oponen, exigiendo que el dinero se destine exclusivamente a lo previsto inicialmente. El conflicto adquirirá una notoria trascendencia política, llegando a provocar la dimisión del alcalde Piñal⁷⁰. En 1902 Lavín Casalís realiza el proyecto para la nueva iglesia, que es aprobado el 3 de noviembre, y comienzan las obras; pero problemas técnicos ocasionados por filtraciones de agua, junto con las dificultades de financiación, hacen que la construcción sea definitivamente abandonada con los cimientos ya levantados⁷¹. En el solar se construiría posteriormente el Pabellón Narbón (1914) y, más tarde, el bloque de pisos actual.

Las dificultades para levantar una nueva iglesia provocarían la permanencia de la antigua parroquia, adosada al nuevo Ayuntamiento, durante décadas⁷², hasta que en 1936, con la Guerra Civil ya comenzada, el alcalde Ernesto del Castillo Bordenave –famoso por sus pragmáticos derribos– la demolería sin esperar a la construcción de otra. Ya acabada la guerra, el nuevo régimen levantaría rápidamente la nueva parroquia de San Francisco en la esquina de la calle de los Escalantes con Cisneros, obra de González de Riancho (1940)⁷³.

El Ayuntamiento sería ampliado definitivamente en los años sesenta, con proyecto a cargo de Gonzalo Bringas y Gabriel de la Torriente, concluyéndose en 1964 e inaugurándose oficialmente en 1967. La nueva mitad respeta en gran medida las trazas de Zapata, reproduciendo simétricamente lo ya construido, aunque con ligeros retoques que acaban por desvirtuar la composición prevista, especialmente en la fachada principal a la plaza del Ayuntamiento⁷⁴. La esquina referencial que constituía el eje del primitivo edificio pierde su carácter al trasladarse dicho eje al centro de la fachada, en un nuevo cuerpo que sirve de unión a las dos mitades del edificio y que es rematado por un desacertado frontón con reloj moderno.

⁷⁰ GUTIÉRREZ-COLOMER SÁNCHEZ, R. 1973. p. 472.

⁷¹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1994. pp. 113-114.

⁷² En los años veinte Fresnedo de la Calzada sigue recordando que lo que se construyó “es sólo poco más de la mitad de lo proyectado”. Véase: FRESNEDO DE LA CALZADA, J. 1923. p. 47.

⁷³ Javier González de Riancho (1881-1953): Santanderino de nacimiento, cuenta con una dilatada obra en la ciudad entre la que destaca el Palacio de la Magdalena (1907). Tras su paso por el pintoresquismo de la arquitectura regionalista montañesa, y tras un fugaz tanteo del racionalismo, acabará por configurar el Santander de después del incendio de 1941, diseñando sus principales construcciones, como la plaza Porticada o la sede de *La Equitativa* (1944). Véase: MORALES SARO, M. C. 1983. *Javier González de Riancho (1881-1953). Arquitecto*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

⁷⁴ RODRÍGUEZ LLERA, R. 1987. p.136.

Para remarcar esta nueva centralidad del edificio es retirada la cupulilla original de la esquina⁷⁵.

3.3. MERCADOS

La edificación de recintos cerrados dedicados a la comercialización de productos alimenticios constituye una de las principales actuaciones del urbanismo del siglo XIX, preocupación ya esbozada durante la Ilustración⁷⁶. Hasta entonces, la venta de este tipo de bienes solía realizarse en plazas al aire libre o en los soportales de las mismas, sin atender apenas a los más básicos criterios de higiene que la cuestión requería. En las décadas centrales de este siglo comienza a desarrollarse la novedosa tipología del mercado cubierto, que da paso a una mayor regulación e higienización de estas actividades⁷⁷.

3.3.1. Situación previa

En este sentido, Santander participa de un primer desarrollo muy audaz a cargo del arquitecto municipal Antonio de Zabaleta entre 1839-1842. Se trata de un precoz “Plan municipal de mercados” según el que se levantan el Mercado del Este en el Ensanche, sobre la plaza Nueva (destinado a venta de frutas y verduras), el Mercado de Atarazanas en la calle del mismo nombre (para quesos, carnes, animales vivos y ropa) y la Pescadería de Atarazanas enfrente del anterior. Aunque esta especialización contemplada en el plan desaparece pronto, la ciudad queda adecuadamente surtida de infraestructuras comerciales para afrontar el resto del siglo en un momento en que apenas existen edificios similares en el resto de España⁷⁸.

La verdadera eclosión de la arquitectura de mercados cubiertos en nuestro país llega ya bien entrado el periodo isabelino⁷⁹ gracias a la generalización del uso del hierro, que permite crear grandes espacios sin demasiados obstáculos estructurales y con óptimas condiciones de salubridad, siguiendo el patrón marcado por Victor Baltard en Les Halles Centrales de París⁸⁰. Santander, a pesar de la temprana construcción de sus mercados, no queda al margen de este proceso y desarrolla a partir de 1864 una suerte de segundo plan de mercados en que se vuelve a replantear de manera global el estado de las infraestructuras comerciales. Así, se

⁷⁵ Las dos fases de construcción del edificio son fácilmente diferenciables en la fachada norte, habiéndose obviado la reproducción ornamental en las zonas correspondientes a la ampliación.

⁷⁶ HERNANDO, J. 1989. p. 339.

⁷⁷ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 95.

⁷⁸ *Ibíd.* Para una descripción pormenorizada de estos edificios véase: SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. Lo novedoso de estas construcciones queda patente en el diccionario de Madoz, donde son juzgados como “obras dignas de todo elogio”. Véase: MADOZ, P. 1984. p. 238.

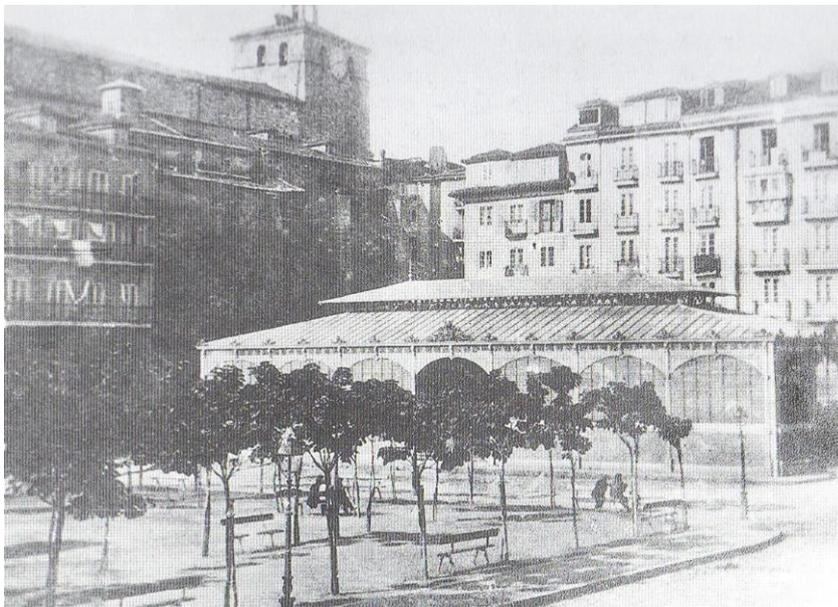
⁷⁹ BIDAGOR LASARTE, P. 1968. p. 264.

⁸⁰ HERNANDO, J. 1989. pp. 339-340.

construye una nueva pescadería, derribando la anterior de Zabaleta por considerarla poco higiénica, y el nuevo Mercado de la Ribera (en su momento cercano al muelle, correspondiendo con el extremo este de la actual Plaza de Atarazanas), ambos con estructura de hierro⁸¹. De igual manera, se renuevan las cubiertas de los mercados del Este y Atarazanas, sustituyendo las azoteas proyectadas por Zabaleta por tejados a dos aguas sustentados por una armadura metálica, obra a cargo de Manuel de Heredia y Tejada en base al modelo ideado por Severiano Cecilia en 1861⁸².



3.6. Antonio de Zabaleta. Mercado del Este. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.



3.7. Mercado de la Ribera. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.

⁸¹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. pp. 96-97.

⁸² SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. pp. 105-117.

Podemos considerar el Plan Extraordinario de Obras Municipales como el tercer gran plan de mercados desarrollado en la ciudad a lo largo del siglo XIX. Una vez más, se somete a una revisión general todo el entramado de infraestructuras comerciales de la ciudad, decidiéndose la construcción de dos nuevos mercados, uno en la plaza de la Esperanza y otro en sustitución del Mercado del Este (referido en el plan como “de la Plaza Nueva”), además de una nueva pescadería sobre el emplazamiento del Mercado de Atarazanas, que habría de sustituir al templete de hierro edificado en 1864 enfrente de éste. Los tres edificios son proyectados por Eduardo Reynals y Toledo⁸³ y Juan Moya e Idígoras⁸⁴, titulados en 1889 y 1892 respectivamente, amigos y compañeros de estudios de Lavín Casalís⁸⁵.

3.3.2. Mercado de la Esperanza

La ubicación elegida para el nuevo Mercado de la Esperanza es la mitad norte del solar del antiguo convento de San Francisco, donde habían estado las huertas del mismo. Se trata de una zona en la que ya venía existiendo desde tiempo atrás una importante actividad comercial. Tanto el procesado como la comercialización de carnes llevaban estando presentes en la zona desde la construcción del Matadero en 1797 (en el lugar de la actual parroquia de San Francisco), que sería derribado en las últimas décadas del siglo XIX al construirse uno nuevo en Cuatro Caminos⁸⁶. También el comercio de leña fue constante en el lugar, al menos desde 1824⁸⁷, llegando a dar el nombre de Plaza de la Leña al sitio⁸⁸, denominación después desplazada algo hacia el norte hasta el tramo de la calle Guevara que aún conserva tal nombre. A estos productos se unía la venta informal de muchos otros, situación que creaba un mercado irregular *de facto* que la construcción del nuevo edificio no vino sino a ordenar y consolidar.

El mercado de la Esperanza es proyectado como un gran espacio cuadrangular de estructura ferrovítrea basilical asentada sobre una base pétreo que cobija la planta inferior de almacenes (hoy pescadería). En la parte superior se consigue una gran planta casi totalmente despejada de apoyos e iluminada uniformemente por los grandes paneles acristalados laterales

⁸³ Eduardo Reynals y Toledo (1888-1916): A lo largo de su corta vida profesional consiguió, junto a su hermano también arquitecto Francisco Reynals y Toledo, introducir el modernismo en la ciudad Madrid. Un ejemplo de ello es la Casa de Pérez Villaamil (1906).

⁸⁴ Juan Moya e Idígoras (1867-1953): Hermano del ingeniero Luis Moya Idígoras, colaboró en muchos de sus proyectos con Eduardo Reynals. Admirador del barroco, en sus obras trató de hacerlo resurgir aplicando un repertorio historicista barroquizante. Como Arquitecto de Palacio y Sitios Reales efectuó diversas reformas en el Palacio Real de Madrid.

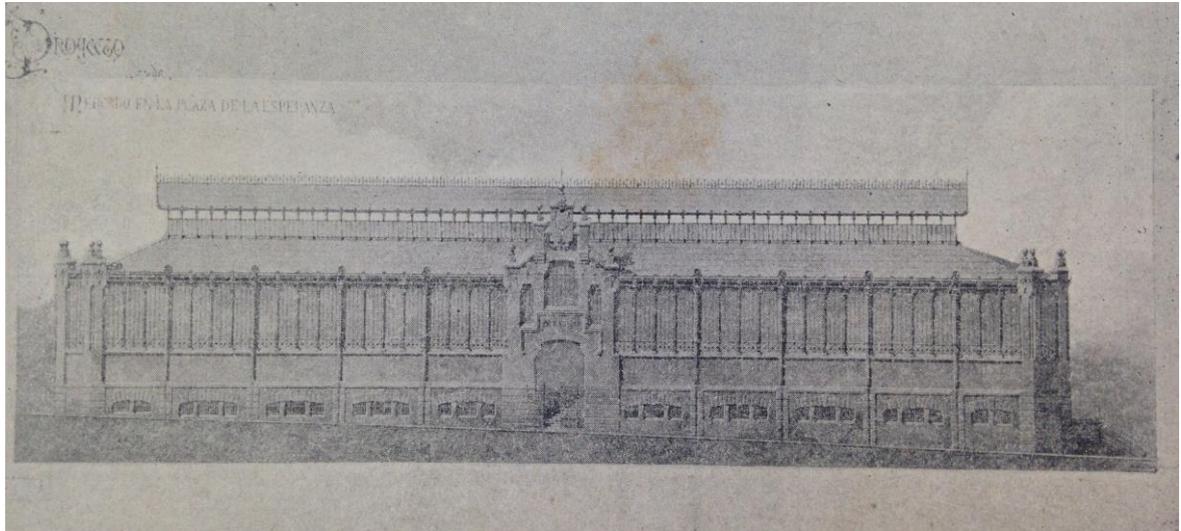
⁸⁵ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p. 33.

⁸⁶ SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 370.

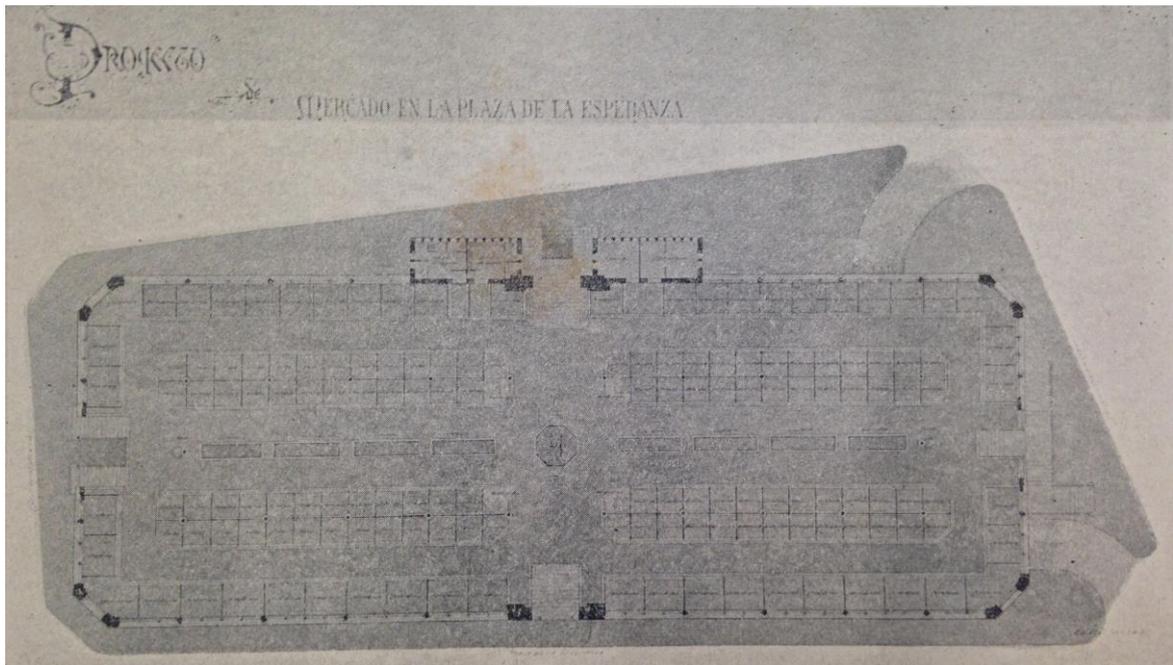
⁸⁷ SIMÓN CABARGA, J. 1980. *Santander en la historia de sus calles*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, p. 237.

⁸⁸ *Ibíd.* p. 223. En los años veinte Fresno de la Calzada afirma que la Plaza de la Esperanza aún es “conocida por muchos con el nombre de “Plaza de la Leña””. Véase: FRESNEDO DE LA CALZADA, J. 1923. p. 48.

y el lucernario superior longitudinal. La decoración, de gran contención, es de inspiración modernista, como evidencian las formas vegetales de la tipografía exterior o las flores repartidas por los elementos estructurales.



3.8. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza de la Esperanza, alzado norte. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.



3.9. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza de la Esperanza, planta. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

Este es el único de los tres mercados incluidos en el Plan Extraordinario que acabará por construirse, contando con un presupuesto de 465.532,42 pesetas según el Plan, aunque diversos problemas durante su construcción acabarían provocando un abultado sobrecoste. La subasta de las obras se lleva a cabo el 16 de enero de 1899⁸⁹, adjudicándose la construcción del mercado a Leonardo Corcho, de Corcho e Hijos, con una rebaja del presupuesto inicial de un 20,9%⁹⁰. La obra de hierro, según se indica en una de las columnas, corrió a cargo de J. A. Conce⁹¹.

Las obras comienzan en 1900 y apenas unos meses después, el 19 de junio, se paralizan completamente ante los problemas generados por las lluvias y los manantiales cercanos que habían convertido los sótanos ya construidos en un gran pozo de barro⁹². Los obreros se niegan a continuar trabajando en esas condiciones, a lo que se suma una huelga de los canteros, que reclamaban mejores sueldos. Ante los imprevistos, Leonardo Corcho solicita al Ayuntamiento la rescisión del contrato –como ya hizo con las obras del Ayuntamiento–, cuestión que resuelve la Comisión de Obras el 19 de diciembre ofreciéndole 165.733,68 pesetas por el trabajo ya realizado e imponiéndole una multa de 25 pesetas por cada día de demora⁹³.

Se intenta realizar una nueva subasta para adjudicar las obras a otro contratista, pero las trabas burocráticas prolongan el proceso durante varios meses, quedando la construcción totalmente paralizada durante ese tiempo. Finalmente, el 6 de marzo de 1902 se lleva a cabo la subasta, obteniendo la contrata Joaquín Montes a nombre de Jacinto del Prado⁹⁴. Este nuevo contratista nombra al arquitecto Joaquín Rucoba⁹⁵ director de los trabajos en el mercado⁹⁶. Éste propone la sustitución de la piedra de los arcos centrales prevista en el proyecto por ladrillo, de cara a aumentar la velocidad de la ya muy demorada construcción, petición que le es denegada, solicitándole que se ciña escrupulosamente al proyecto de Reynals y Moya⁹⁷.

⁸⁹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p. 31.

⁹⁰ *Ibíd.* p. 37.

⁹¹ SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. pp. 99.

⁹² En *El Cantábrico* del 1 de febrero de 1904, con motivo de la inauguración del Mercado, se apunta que “el edificio está fundado sobre terreno arcilloso”. Citado en GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p. 93.

⁹³ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 37-40.

⁹⁴ *Ibíd.* p. 43-44.

⁹⁵ Joaquín Rucoba ocupaba también en esos momentos el puesto de arquitecto del Obispado de Santander. Véase: ORDIERES DÍEZ, M. I. 1986. *Joaquín Rucoba: arquitecto (1844-1919)*. Santander: Ediciones Tantín.

⁹⁶ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p. 45.

⁹⁷ *Ibíd.* p. 45-47.

A comienzos de 1904, a punto de acabarse las obras, éstas vuelven a pararse debido a desavenencias entre el contratista y la Comisión de Obras, que había multado al primero por incumplimiento de los plazos previstos, lo que éste negaba. El 1 de febrero el contratista confiesa que la merma en los trabajos se debe al agotamiento del presupuesto, por lo que se aprueba uno nuevo y continúan los últimos trabajos en el edificio⁹⁸. El 10 de abril de 1904, tras cuatro años de accidentada construcción, se inaugura oficialmente el mercado y se subastan los puestos del mismo⁹⁹.



3.10. E. Reynals y J. Moya. Mercado de la Esperanza. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.

En 1940 se instalarían en los bajos del mercado, originalmente destinados a almacenes y casquería¹⁰⁰, los puestos para la venta de pescado –donde aún siguen– al derribarse la pescadería de la calle de Atarazanas (véase más adelante). El arquitecto Javier González de Riancho estaría a cargo del proyecto de adecuación de estos espacios¹⁰¹.

⁹⁸ *Ibíd.* p. 50-54.

⁹⁹ Se puede consultar toda la relación de puestos adjudicados en dicha subasta en GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 105-113.

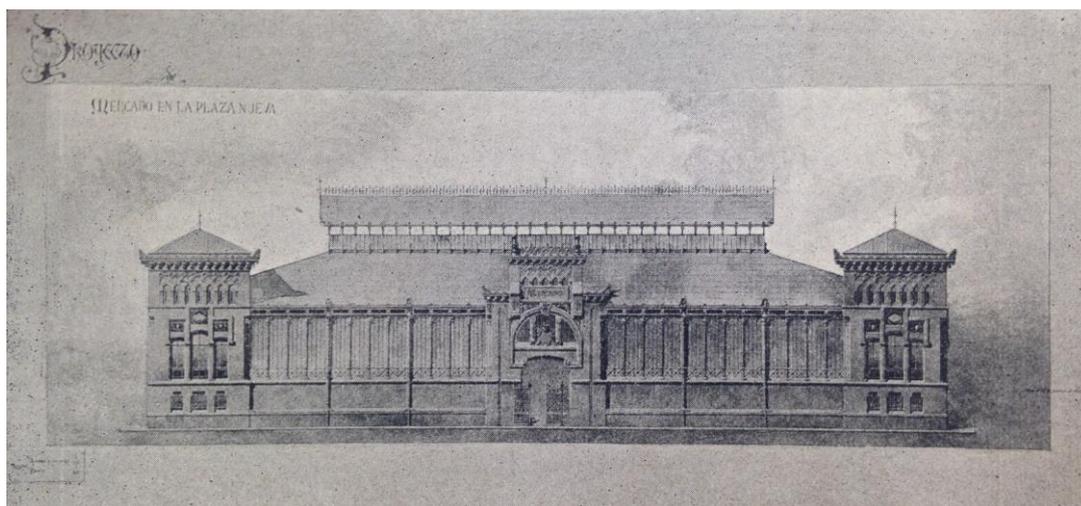
¹⁰⁰ *Ibíd.* p. 35.

¹⁰¹ *Ibíd.* p. 71.

3.3.3. Mercado de la Plaza Nueva

El Mercado de la Plaza Nueva se plantea como sustituto del Mercado del Este, diseñado por Zabaleta entre 1839-1841 y que en 1893 presenta “un aspecto muy deplorable”¹⁰². El presupuesto contemplado en el plan para este mercado es de 465.698,33 pesetas y su diseño presenta una composición similar al de la Esperanza, habiendo utilizado Reynals y Moya la misma solución para los tres equipamientos comerciales que le son encomendados: una base de piedra cuadrangular (un rectángulo perfecto en este caso) sobre la que se asienta una estructura ferrovítrea de planta basilical con lucernario superior. Sin embargo, esta vez la decoración elegida es neomudéjar, una elección poco corriente para la zona del Cantábrico¹⁰³. Las dimensiones son similares a las del Mercado de la Esperanza, destacando cuatro torres en las esquinas que enmarcan la construcción y le confieren una mayor monumentalidad al conjunto.

Poco más podemos decir de este mercado que nunca llegó a construirse. Quizás debamos buscar la explicación de este abandono en una radical reformulación de la política de mercados desde comienzos del siglo XX. En 1915, precisamente una comisión encargada de elaborar un informe sobre el estado del Mercado del Este recomienda la reorientación de la edificación de mercados hacia construcciones más pequeñas y más alejadas unas de otras¹⁰⁴. Es en estos años cuando, en efecto, se abandona la construcción de grandes mercados centralizados en favor de pequeños mercaditos de barrio, tales como los de Miranda o Perines, que tratan de surtir los lugares más alejados del centro de la ciudad.

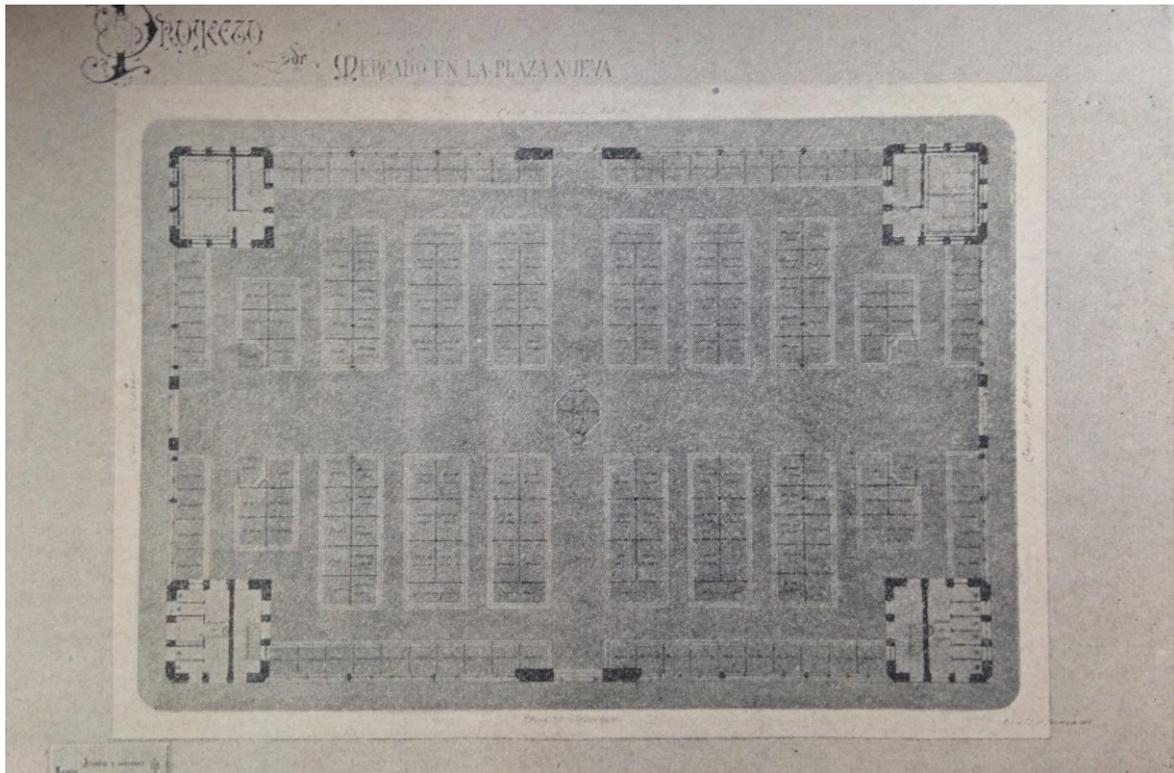


3.11. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza Nueva, alzado. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

¹⁰² *El Correo de Cantabria*, citado en SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. p. 100.

¹⁰³ *Ibíd.* p. 100.

¹⁰⁴ SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. p. 114.



3.12. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza Nueva, planta. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

3.3.4. Pescadería

Para la construcción de la nueva pescadería se plantea también el derribo del otro mercado diseñado por Zabaleta en la calle de Atarazanas. En su lugar habría de erigirse un nuevo mercado dedicado exclusivamente a la venta de pescado, sustituyendo al templete de hierro levantado en 1864 en la misma calle y que acabaría por ser desmantelado en 1903¹⁰⁵. El proyecto para la nueva pescadería, con un presupuesto de 192.938,35 pesetas según el Plan, se compone, como en los casos de los otros dos mercados, de un gran cuerpo ferrovítreo sobre basamento de piedra, aunque en esta ocasión de proporciones ligeramente menores y con decoración clasicista¹⁰⁶. La planta, cuadrada, se resuelve por medio de una distribución en cruz que vertebra el edificio.

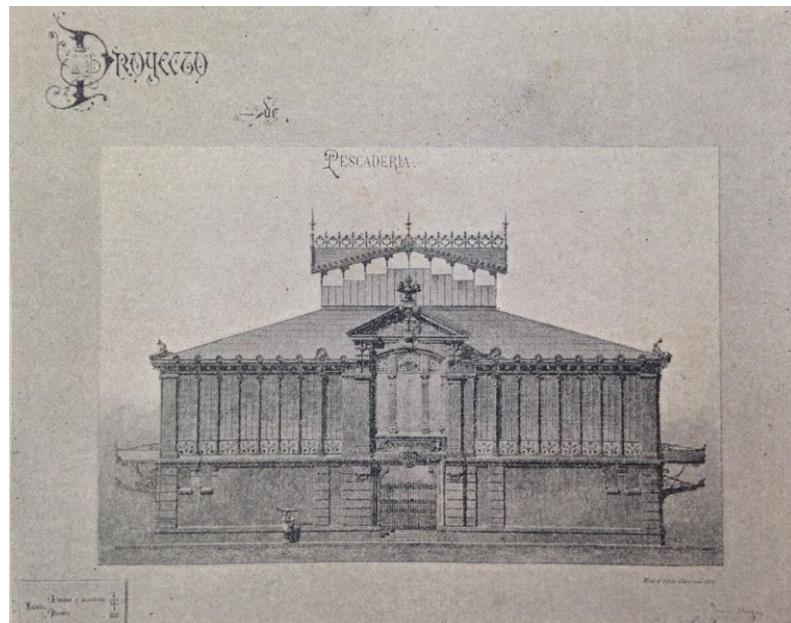
La pescadería contemplada en el Plan Extraordinario no se construiría, optándose por la simple reforma del mercado de mediados de siglo ya existente para adecuarlo a la venta de pescado¹⁰⁷. Se realizaría una profunda remodelación del aspecto exterior del edificio en clave

¹⁰⁵ SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 282. En cualquier caso, Simón Cabarga trata de manera confusa el tema de la pescadería, dando a entender que el templete de hierro y la anterior pescadería de Zabaleta son la misma construcción.

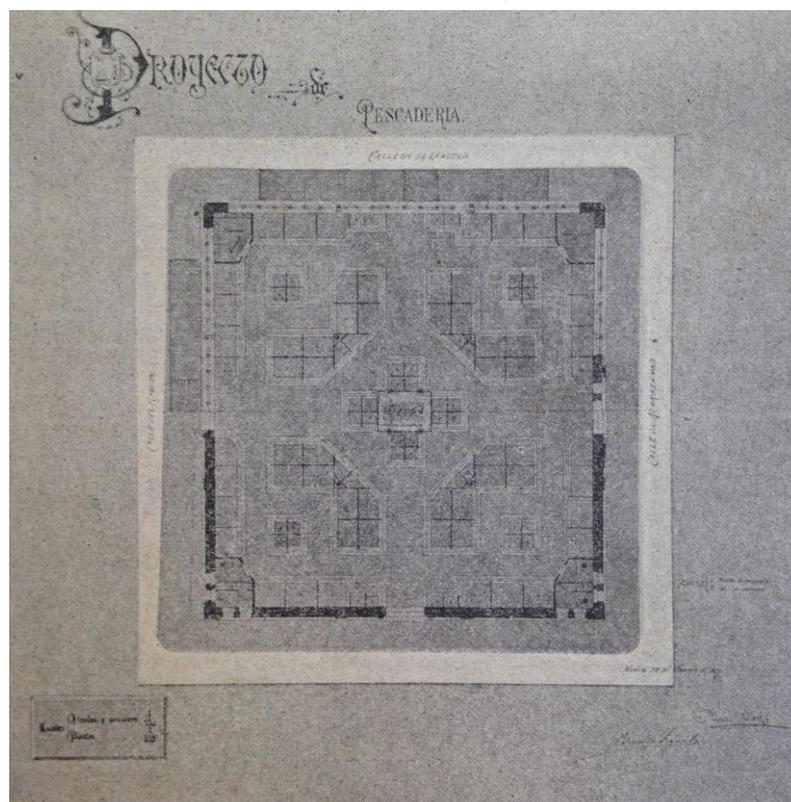
¹⁰⁶ SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. p. 100.

¹⁰⁷ FRESNEDO DE LA CALZADA, J. 1923. p. 47.

clasicista, quizás siguiendo la línea marcada por el proyecto de Reynals y Moya. La reforma se lleva a cabo en 1905 a cargo de Lavín Casalís¹⁰⁸, cumpliéndose así la intención descrita en el Plan, aunque dejando de lado el costoso proyecto original.



3.13. E. Reynals y J. Moya. Proyecto de Pescadería, alzado. 1897.
Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.



3.14. E. Reynals y J. Moya. Proyecto de Pescadería, planta. 1897.
Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

¹⁰⁸ SIMÓN CABARGA, J. 1979. p. 445. Simón Cabarga incluye en la relación de obras a cargo de Lavín Casalís una “pescadería de Atarazanas” que juzgamos no puede ser otra que la aquí tratada.

Este remodelado mercado de 1840 se derribaría en 1940 aduciendo al mal estado del mismo¹⁰⁹, trasladándose la pescadería a los bajos del Mercado de la Esperanza, donde ha permanecido hasta la fecha. El solar, que se pondría en venta con la intención de obtener fondos para la construcción del Pasaje de Peña hacia las Estaciones¹¹⁰, sería adquirido por el Banco Hispanoamericano para construir allí su nueva sede, proyecto nunca realizado a causa del incendio de 1941 y la consiguiente desaparición de la parcelación original de la zona¹¹¹.

3.4. ESCUELAS

La educación vive en España un momento de crucial expansión a finales del siglo XIX, adquiriendo una relevancia sin precedentes en la conciencia pública. Se crean multitud de centros educativos al tiempo que se acometen todo tipo de reformas en todos los niveles y se crea el Ministerio de Instrucción Pública en 1900. El número de escolarizados se duplica entre ese mismo año y 1930, pasando de 1,2 a 2,5 millones de alumnos y el analfabetismo se reduce de un 63 a un 44%¹¹². El Plan Extraordinario responderá a esta tendencia en un momento en que la construcción de equipamientos educativos era de competencia municipal. Será en 1920 cuando se cree la Oficina Técnica de Construcciones de Escuelas y el Estado pase ocuparse de estos asuntos de manera sistemática¹¹³.

En el Plan Extraordinario se plantea la construcción de dos nuevas escuelas en la ciudad, una en Numancia en el emplazamiento del actual Colegio Público Cisneros –Escuelas del Oeste– y otra donde ahora se levanta el Paraninfo de la Universidad de Cantabria junto a la calle Guevara –Escuelas del Centro, nunca realizadas–. Lavín Casalís se reserva el proyecto de ambas para sí mismo, quizás debido a una menor búsqueda de monumentalidad, como sí había ocurrido en los casos del Ayuntamiento y los mercados. Se trata, en definitiva, de edificios más modestos, de carácter ciertamente menos excepcional, cuya factura se debió entender correspondía al Arquitecto Municipal.

Ambas escuelas, en las que se agruparían tanto las secciones de párvulos como las de enseñanza elemental de niños y niñas, se conciben con una capacidad total de entre 560 y 600

¹⁰⁹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. pp. 67-69. La fecha de derribo se adelanta a 1939 en SIMÓN CABARGA, J. 1980. p. 44.

¹¹⁰ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. p. 69.

¹¹¹ SIMÓN CABARGA, J. 1980. pp. 44-45.

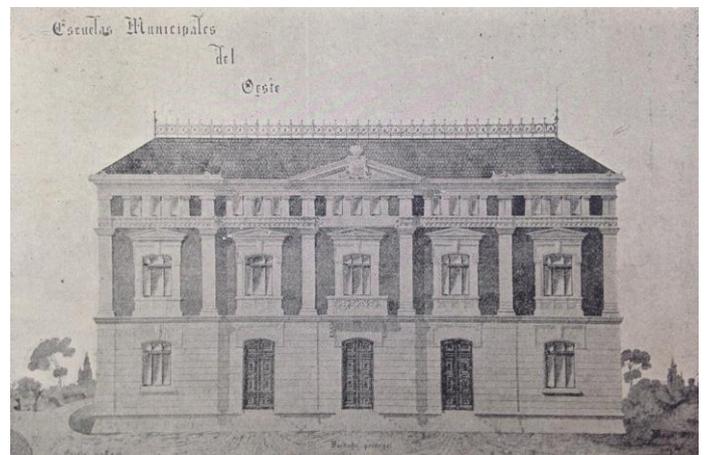
¹¹² DEL RÍO DIESTRO, C. y GÓMEZ OCHOA, F. 1998. La educación en el Santander de entre siglos. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 223-224.

¹¹³ LÁZARO FLORES, E. 1975. Historia de las construcciones escolares en España. *Revista de educación*, 240, pp. 114-126.

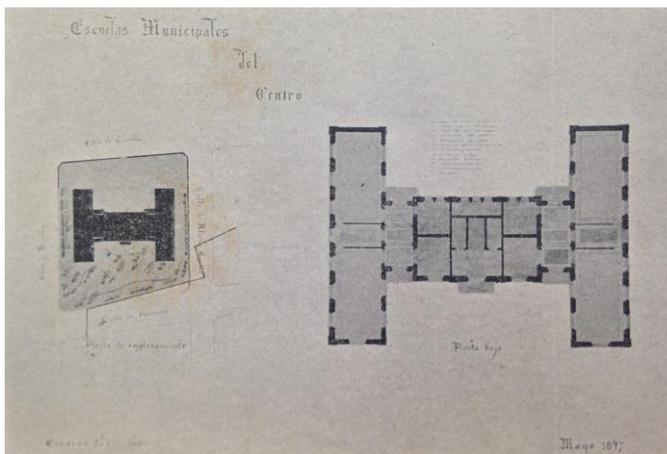
alumnos, número que, a pesar de no considerarse elevado, sí mejoraría las condiciones iniciales de las que parte la ciudad. Se trata de edificios de marcada funcionalidad, con plantas de geometría regular y distribuidas en varias aulas –todas ellas con ventilación hacia el exterior– que quedan agrupadas uniformemente en torno a distribuidores centrales que dan acceso al edificio y comunican mediante escaleras las diferentes plantas. Ambas escuelas tienen trazados muy similares, sólo variados por las características propias de los dos solares escogidos. La funcionalidad de la estructura se transmite también hacia el exterior, plasmándose en austeras fachadas tan sólo decoradas por algunas pilastras y frontones de corte neoclásico.



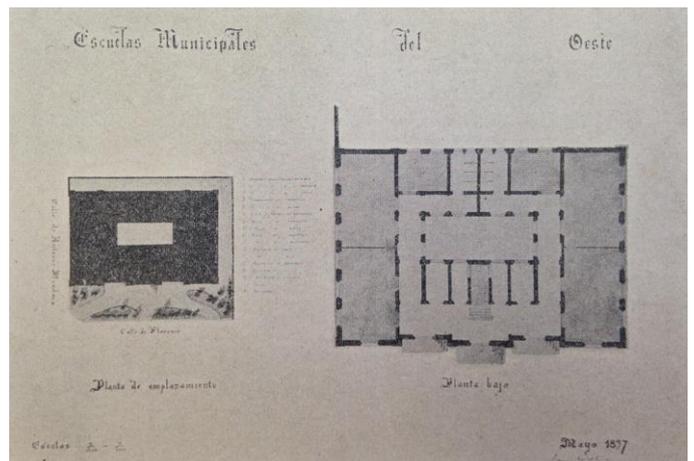
3.15. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Centro, alzado. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.



3.16. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Oeste, alzado. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.



3.17. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Centro, planta. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.



3.18. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Oeste, planta. 1897. Fuente: *Plan Extraordinario de Obras Municipales*.

4. CONCLUSIONES

El Plan extraordinario de Obras Municipales constituye un alarde de modernidad y planificación en una ciudad española de la época como Santander. Si bien sus planteamientos corresponden a las dinámicas urbanas propias del momento y vienen a paliar las mismas carencias que se estaban tratando de solventar en tantos otros núcleos, la canalización de estos desvelos, a través de un Plan único y que corresponde a todo un modelo de ciudad pensado de manera global y proyectado hacia el futuro, hace de él algo de marcada originalidad. No se trata de un plan rupturista respecto a la ciudad ya existente, sino que precisamente se centra en abandonar las viejas pretensiones de expansión siguiendo la línea de costa hacia el suroeste, replegando la ciudad sobre sí misma, reutilizando espacios comerciales, religiosos o de carácter privado para ubicar nuevos servicios públicos en su lugar. Su audaz factura debemos entenderla ligada a tres factores: el dinamismo imperante en la ciudad, el ingenio del arquitecto municipal Lavín Casalís y, definitivamente, la catástrofe del Machichaco, que aboca a una nueva ciudad alejada del puerto.

El éxito del Plan no debemos juzgarlo tanto por el número de construcciones contempladas que llegaron a construirse –proporción en efecto modesta: tres de seis –, sino por el nuevo modelo urbano que sí llegó a implantar y que sería ratificado en las décadas inmediatamente posteriores al volcarse la ciudad hacia el Este sobre el Sardinero, abandonando su carácter eminentemente portuario. Se inicia así todo un siglo protagonizado por una expansión urbana que se aleja del puerto y de la bahía.

5. ÍNDICE DE FIGURAS

2.1. El vapor Cabo Machichaco en llamas, antes de la primera explosión. Fuente: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993.....	9
2.2. La calle Méndez Núñez en ruinas tras la explosión. Fuente: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993.....	9
2.3. Valentín Ramón Lavín Casalís. Fuente: GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004.....	10
2.4. V. R. Lavín Casalís. Plano de Población. 1896. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.....	11
3.1. Convento de San Francisco. Fuente: GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004.....	14
3.2. Antiguo Ayuntamiento en la Plaza Vieja. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1992.....	16
3.3. J. M. Martínez Zapata. Proyecto para el Palacio de Oficinas Municipales, fachada oeste. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	17
3.4. J. M. Martínez Zapata. Proyecto para el Palacio de Oficinas Municipales, plantas. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	18
3.5. J. M. Martínez Zapata. Palacio de Oficinas Municipales. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.....	19
3.6. Antonio de Zabaleta. Mercado del Este. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.....	23
3.7. Mercado de la Ribera. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.....	23
3.8. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza de la Esperanza, alzado norte. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	25
3.9. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza de la Esperanza, planta. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	25
3.10. E. Reynals y J. Moya. Mercado de la Esperanza. Fuente: SAZATORNIL RUIZ, L. 1996.....	27
3.11. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza Nueva, alzado. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	28
3.12. E. Reynals y J. Moya. Proyecto para Mercado en la Plaza Nueva, planta. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	29
3.13. E. Reynals y J. Moya. Proyecto de Pescadería, alzado. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	30
3.14. E. Reynals y J. Moya. Proyecto de Pescadería, planta. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	30
3.15. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Centro, alzado. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	32
3.16. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Oeste, alzado. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	32
3.17. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Centro, planta. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	32
3.18. V. R. Lavín Casalís. Proyecto para las Escuelas Municipales del Oeste, planta. 1897. Fuente: <i>Plan Extraordinario de Obras Municipales</i>	32

6. BIBLIOGRAFÍA

- AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) 1998. *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria.
- ALONSO DEL VAL, J. M. 1994. El Convento de San Francisco: Seis siglos de vida y vecindad en Santander. En: ALONSO DEL VAL, J. M., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *San Francisco, de convento a parroquia*. Santander: Ediciones Tantín, pp. 67-98.
- ALONSO DEL VAL, J. M., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1994. *San Francisco, de convento a parroquia*. Santander: Ediciones Tantín.
- ANGUITA CANTERO, R. 1997. *Ordenanza y policía urbana: los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada: Universidad de Granada.
- AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. 1898. *Plan Extraordinario de Obras Municipales: construcción de escuelas, palacio municipal y mercados: empréstito de dos millones trescientas setenta mil pesetas: 1896-1898*. Santander: Imprenta de Blanchard y Arce.
- BARRÓN GARCÍA, J. I. 1992. *La economía de Cantabria en la época de la Restauración (1875-1908)*. Santander: Concejalía de Cultura.
- BIDAGOR LASARTE, P. 1968. El siglo XIX. En: GARCÍA Y BELLIDO, A., TORRES BALBÁS, L., CERVERA VERA, L., CHUECA GOITIA, F. y BIDAGOR LASARTE, P. *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Administración Local, pp. 254-287.
- CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. 1993. *La catástrofe del Machichaco*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander.
- DE TERÁN, F. 1999. *Historia del urbanismo en España. Vol. III: Siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.
- DEL RÍO DIESTRO, C. y GÓMEZ OCHOA, F. 1998. La educación en el Santander de entre siglos. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 221-246.
- FRESNEDO DE LA CALZADA, J. 1923. *Los edificios públicos en la villa de San Emeterio*. Santander: Librería Moderna.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., TORRES BALBÁS, L., CERVERA VERA, L., CHUECA GOITIA, F. y BIDAGOR LASARTE, P. 1968. *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Administración Local.
- GARRIDO MARTÍN, A. 2000. Santander en 1900: vida política y asociacionismo. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, pp. 64-105.

- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 1989. El cuartel de María Cristina. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 48, pp. 229-268.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. 2004. *Un mercado con cien años de historia: la Plaza de la Esperanza*. Santander: Asociación de comerciantes del Mercado de la Esperanza.
- GUTIÉRREZ-COLOMER SÁNCHEZ, R. 1973. *Santander: 1875-1899*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- HERNANDO, J. 1989. *Arquitectura en España, 1770-1900*. Madrid: Cátedra.
- HOYO APARICIO, A. 1998. Santander en la economía de fin de siglo. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 105-123.
- HOYO APARICIO, A. 2000. Economía, empresas y empresarios en el Santander de 1900. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, pp. 30-63.
- LÁZARO FLORES, E. 1975. Historia de las construcciones escolares en España. *Revista de educación*, 240, pp. 114-126.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. 1984. *La vida en Santander a mediados del siglo XIX: con un informe del arquitecto Manuel Gutiérrez sobre el proyecto de reforma y ampliación de la ciudad*. Santander: Ediciones Tantín.
- MADOZ, P. 1984 *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Santander*. Santander: Librería Estudio.
- MARTÍNEZ VARA, T. 1983. *Santander de villa a ciudad: un siglo de esplendor y crisis*. Santander: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Santander.
- MORALES SARO, M. C. 1983. *Javier González de Riancho (1881-1953). Arquitecto*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. 1993. *Arquitectura española 1808-1914. Summa Artis, Tomo XXXV*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ORDIERES DÍEZ, M. I. 1986. *Joaquín Rucoba: arquitecto (1844-1919)*. Santander: Ediciones Tantín.
- POLO SÁNCHEZ, J. (ed.) 2000. *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Tomo III: Santander y su entorno*. Santander: Consejería de Cultura y Deporte.
- REQUES VELASCO, P. 1998. La estructura demográfica y social de la ciudad de Santander en el periodo de entre siglos: una aproximación. En: AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.) *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 55-71.
- RINCÓN GARCÍA, W. 1988. *Ayuntamientos de España*. Madrid: Espasa-Calpe.

- RODRÍGUEZ LLERA, R. 1987. *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria/Ayuntamiento de Santander.
- SAINZ, E. y SANTOREÑA, A. 2007. *Cien años con nosotros 1907-2007: el nuevo Ayuntamiento de Santander; notas históricas para un centenario*. Santander: Ayuntamiento de Santander.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. A. 1994. *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*. Torrelavega: Ayuntamiento de Torrelavega.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 1992. *Antonio de Zabaleta (1803-1864): la renovación romántica de la arquitectura española*. Santander: Ediciones Tantín.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 1993. La ciudad de Santander después del Machichaco. En: CASADO SOTO, J. L., SARABIA SOLANA, J. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *La catástrofe del Machichaco*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, pp. 111-136.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 1994. La parroquia de San Francisco: El nuevo templo y su entorno urbano en el Santander contemporáneo. En: ALONSO DEL VAL, J. M., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SAZATORNIL RUIZ, L. *San Francisco, de convento a parroquia*. Santander: Ediciones Tantín, pp. 99-152.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 1996. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria/Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria/Fundación Marcelino Botín.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 1999. Entre la nostalgia y el progreso: La sociedad burguesa y las artes. En: *La cultura española en la Restauración*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo/Universidad de Cantabria, pp. 223-262.
- SAZATORNIL RUIZ, L. y MANJÓN RODRÍGUEZ, A. L. 2000. Arquitectura y urbanismo en la época de la Ilustración. En: POLO SÁNCHEZ, J. (ed.) *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Tomo III: Santander y su entorno*. Santander: Consejería de Cultura y Deporte, pp. 183-218.
- SAZATORNIL RUIZ, L. 2000. Santander: la ciudad burguesa y las artes en torno al fin de siglo. En: SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, pp. 132-189.
- SCHORSKE, C. E. 1981. *Viena fin-de-siècle: política y cultura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SIMÓN CABARGA, J. 1979. *Santander: biografía de una ciudad*. Santander: Librería Estudio.
- SIMÓN CABARGA, J. 1980. *Santander en la historia de sus calles*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.

SUÁREZ CORTINA, M. (ed.) 2000. *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander.

VAQUERIZO GIL, M. 1989. La desamortización del convento de San Francisco de Santander. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 48, pp. 209-228.